



ACTA DE LA «LXXX» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:06 horas del día 28 de mayo del 2020, reunidos a través de la plataforma virtual ZOOM, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora (IAES) y, constatando *Quórum* Legal, se procedió a realizar la «LXXX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL *QUÓRUM* LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2020.
 - a) Balance general al 31 de marzo del 2020.
 - b) Estado de resultados al 31 de marzo del 2020.
 - c) Avance presupuestal al 31 de marzo del 2020.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2020.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Programa Operativo Anual 2020.
 - D. COCODI.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Donaciones.
 - B. Ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Cancelación de gasto operativo de abril y mayo.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXXX Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del **M. en C. Raúl Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

En seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal, pasando lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar inicio a la reunión.



Con motivo de realizar la reunión en los tiempos que determina la plataforma Zoom, se procedió a sugerencia del **Maestro Romo Trujillo**, en su carácter de Presidente de la Junta en esta sesión, a omitir la Lectura y Aprobación del Orden del Día, Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, para pasar directamente al Informe del Director General.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, que asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco**, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **LC. Rosa Yadira Tiznado García**, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**. NB
7. **Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**, Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.
8. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo del FIDESON. /

Vocalía del sector académico y social.

9. **Dr. Enrique de la Re Vega**, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.
10. **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.
11. **Lic. Liliana Castellanos Padilla**, Gerente de la Asociación de Productores Acuícolas del Estado de Sonora, A.C. /



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, el **Maestro Romo Trujillo**, Presidente de esta sesión, solicitó a los asistentes la omisión de lectura de este punto, mismo que fue aprobado por el Comité de Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por decisión unánime de la Junta de Gobierno, se omitió la lectura del Acta de la «LXXIX» Reunión Ordinaria.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron presentados 11 asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXIX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 13 de febrero del 2020, de los cuales se indica en el acuerdo **No. 07-13/02/2020**. Se aprueba la plantilla de compensaciones 2020, por un monto mensual de \$46,600.00, con la salvedad de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda. En este punto también se omitió su lectura, en la cual los presentes en la reunión virtual estuvieron de acuerdo.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 31 de marzo del 2020, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 31 de marzo del 2020.

- a) El Balance General reflejó un Activo y un Pasivo más Capital por un monto de **107 millones 011 mil 964 pesos** en cada rubro financiero.
- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 31 de marzo del 2020**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos por 4 millones 066 mil 278 pesos, Egresos 4 millones 101 mil 089 pesos y un Déficit por 34 mil 811 pesos.**
- c) El avance Presupuestal de Ingresos presentó un déficit **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de por **134 mil 811 pesos.**
- d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2020.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informó que los recursos de las ministraciones recibidas al primer trimestre del 2020, del presupuesto original ingresaron **dos de los tres programados al primer trimestre**, lo que representa un avance del 16% en la captación del subsidio a la producción para el 2020.

Página 3 | 8



B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se contaba al cierre del primer trimestre del 2020 con una aplicación en el presupuesto de 518 mil 526 pesos con 58 centavos y con un avance del 26%.

C. Programa Operativo Anual 2020.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por los Directores de Área, con acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al primer trimestre del 2020. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado.

U.A.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO 1ER. TRIM	AVANCE 1ER. TRIM 2020	ACUMULADO ANUAL	% DE AVANCE ACUMULADO ANUAL
DG	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1	0	0	0	0.00%
	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE PECES MARINOS.	INFORME	1	0	0	0	0.00%
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	50,000,000	5,000,000	315,000	315,000	0.62%
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	57,500	0	0	0.00%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA CREMES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	0.00%
	PROGRAMA DE MEJORA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA CENTRO PISCÍCOLA CAES.	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0	0	0.00%
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	47,000,000	4,700,000	310,000	310,000	0.66%
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	46,000	3,520	3,520	0.59%
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	25%	32%	32%	32.00%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	100%	25%	25%	25%	25.00%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	10%	10%	10%	10%	10.00%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%	100%	96.49%	96.49%	96.49%
	INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%	100%	98.53%	98.53%	98.53%



D. COCODI.

El día 14 de mayo del 2020, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2020. Se presentó informe al primer trimestre de los Avances del Programa de Trabajo de Control Interno y Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, destacando lo siguiente:

“Observaciones. -

1.- El Instituto en el segundo trimestre del 2018, a la fecha tiene una observación al ejercicio 2017 por parte del ISAF, debido a un adeudo de \$52,507.00 al Sindicato Único de Trabajadores del Estado de Sonora, al 31 de Diciembre de 2017, la observación está en trámite de solventación, va que el Instituto de Acuicultura a estado solicitando mediante oficios su pago a la Secretaría de Hacienda y a la fecha no se ha dado respuesta.

INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020.

Se verificó la aprobación de Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2020, así mismo el Programa Operativo anual donde se detallan sus objetivos y metas, Programa Anual de adquisiciones arrendamiento, Servicios, Tarifa de Viáticos, Plantilla de personal validada por la Secretaría de Hacienda, comprobando su cabal cumplimiento en todos sus rubros.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, una vez agotados los puntos VI y VII del orden del día, en calidad de Secretario Técnico en esta sesión ordinaria, indicó que se da por aprobado el Informe del Director General y del Comisario Público”.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió dos asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Donaciones.

Se presentó a consideración la donación de 13,520 crías acuícolas, a Instituciones de investigación y educativas, que serán utilizadas para proyectos con fines académicos; mencionando que los reportes de los avances serán presentados en los siguientes trimestres.

Este asunto se autorizó con el acuerdo **No. 01-28/05/2020**. *Se autoriza la donación de 13,520 crías acuícolas a instituciones de investigación y educativas, con fines académicos; los reportes de los avances serán presentados en los siguientes trimestres.*

B. Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.

Se presentó a consideración la autorización de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2020. lo anterior con base en la formalización de los siguientes convenios y contratos.

“Capacitación sobre arte de pesca sustentable para camarón, a pescadores ribereños del Golfo de Santa Clara, Sonora” por un monto de \$150,000.00

“Conjuntar esfuerzos, recursos y establecer las bases para la producción de 2 millones de crías de tilapia para el repoblamiento de embalses del Estado de Sonora y 1 millón de semilla de almeja blanca para el repoblamiento al Sur de Sonora, así como la capacitación y asesoría (extensionismo) a productores beneficiados con el repoblamiento de almeja” por un monto de \$1,600,000.00.



Contrato PSP ENCORE BIOTECHNOLOGY, S.A. DE C.V. "Evaluación de Biorremediadores y Probióticos en el Cultivo de Tilapia" por un monto de \$171,316.00.

Una vez que se discutió este asunto al suscitarse dudas y recomendaciones por parte de **LC. Rosa Yadira Tiznado García**, Subdirectora de Desarrollo Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, donde menciona realizar una modificación al presupuestal al segundo trimestre del ejercicio por \$1,750,000.00 equivalente a contratos y convenios por \$150,000.00 para concepto de capacitación y por \$1,600,000.00 por concepto de crías y semillas de almeja, antes mencionados; exceptuando el contrato de PSP ENCORE BIOTECHNOLOGY, S.A. DE C.V. "Evaluación de Biorremediadores y Probióticos en el Cultivo de Tilapia" por un monto de \$171,316.00. Indicando que, para tal caso es necesario modificar el oficio ya enviado a la Secretaría de Hacienda, para considerar los dos primeros convenios especificando que estos montos ya se tienen recaudados para poder dar la ampliación que se está solicitando.

Con base a lo anterior, el Comité de Junta de Gobierno, aprobó este asunto quedando de la siguiente manera: **acuerdo No. 02-28/05/2020**. Se autoriza la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 \$1,750,000.00, con la salvedad de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, en referencia a este monto.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

A. Cancelación de gasto operativo de abril y mayo.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, le cedió la palabra al Lic. Francisco Valenzuela, Director de Administración y Finanzas, meses de abril y mayo los recursos de operación, por la contingencia COVID-19, no sería asignado. Pero indicando que esos recursos son utilizados para la operación de los Centros CAES y CREMES. Estas ministraciones son por un total de \$132,332.00, que representa una reducción del 16.66% de nuestro presupuesto asignado para la operación de los centros de producción.

El **Maestro Romo Trujillo**, mencionó que se haría una gestión especial para el gasto operativo de los Centros, agregando que el Secretario de SAGARHPA está enterado al respecto, para que proceda el IAES con la gestión.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos 2 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

No. 01-28/05/2020. Se autoriza la donación de 13,520 crías acuícolas a instituciones de investigación y educativas, con fines académicos; los reportes de los avances serán presentados en los siguientes trimestres.

No. 02-28/05/2020. Se autoriza la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 \$1,750,000.00, con la salvedad de obtener la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, en referencia a este monto.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la **«LXXX» Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 11:10 horas del día 28 de mayo del 2020**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del Estado
de Sonora



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Coordinador Ejecutivo
de la SAGARHPA

VICEPRESIDENTE

Ing. Jorge Guzmán Nieves
Secretario de la SAGARHPA



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Coordinador Ejecutivo
de la SAGARHPA

SECRETARIO



Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA


TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda



LC. Rosa Yadira Tiznado García
Subdirectora de Desarrollo Paraestatal

**SECRETARIO
TÉCNICO**



Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO
PÚBLICO**



C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado



VOCAL

C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri
Presidente Ejecutivo de los Servicios de
Salud en Sonora


Lic. Laura Lorena Robles Ruíz
Comisionada Estatal de Protección
contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía


Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Coordinador Ejecutivo de FIDESON


Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director General de Promoción

VOCAL


Dr. Enrique de la Re Vega
Jefe del Departamento de Investigaciones
Científicas y Tecnológicas de la
Universidad de Sonora

VOCAL


C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del
Sistema Producto Ostión, A.C.

VOCAL


Lic. Liliana Castellanos Padilla
Gerente de la Asociación de Productores
Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.





